

CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Secretaria. Chaparral, 26 de enero de 2021. Se deja constancia que el día martes 19 de noviembre de 2020, se recibió el presente proceso el cual estaba surtiendo el trámite de apelación en el Honorable Tribunal Superior de Ibagué – Sala Civil. Así mismo se deja constancia que por problemas con el sistema el fallo de segunda instancia solo pudo imprimirse el 15 de enero de 2021.

ALVARO ORLANDO DUMEZ ARIAS

Secretario.

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Chaparral, veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Ref. VERBAL DE MAYOR CUANTÍA

Demandante: SARIO DE JESUS MORALES NARANJO

Demandado: VILIBAL RADA GONZALEZ

Rad. 2018-00012-00

OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Superior de Ibagué –Sala Civil, en proveído del treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2020).

Notifíquese.

El Juez,



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol. <u>27-enero-2021</u>
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. <u>007</u>
Feriado. _____
Secretaria _____